

decia a pagar en W. a Censo anualm<sup>te</sup>  
al fondo de Propio y no perjudicar a  
tercero con la obra de Luciera, comisionan-  
dose para el señalamiento del expuesto te-  
rreno al mismo Procurador Sindico.

Asi mismo se dio cuenta de un memorial de  
Jose Man. Guadalupe vecinos de una villa  
con morada en la Aldea de Campo  
en q. se trata de trasladar su domicilio al Tabali  
viejo; y en su bita le admitieron la despedida  
de hace y mandaron q. se ponga la correspondiente  
nota en los Padrones.

Finalmente en bita de otro memorial de Fran-  
cisco de Guzman se le concedio el permiso de abri-  
ra para cortar en el camino de la  
fuente para reponer varias piedras de sus ma-  
lins. Lo todo fue conforme a lo que se acordó.

*Guerrero*  
*Guerrero* *Palero* *Moyano*  
*Belizar* *Barra*  
*Valcarlos*  
*Chacon* *Sanchez* *Juan* *Juan* *del*  
*campesino* *Polanco*

Acuerdo de la Junta de Villa de Santa Cruz y de

